

## **BASES DEL SORTEO DE TRABAJOS REALIZADOS 2012**

Ideal Mamparas SL organiza una acción promocional con el sistema de sorteo aleatorio dirigida a personas residentes en territorio español peninsular e Islas Baleares y mayores de edad.

### **Objetivo**

Este sorteo se organiza con el objetivo de dar la oportunidad de ser premiados a los clientes que hayan enviado fotos y comentarios de los productos adquiridos a través de nuestras páginas web “idealmamparas.com, platosdeducha.info, hidromasaje.net o bien que hayan realizado su compra en cualquiera de nuestras tiendas Ideal Mamparas Madrid o Ideal Mamparas Barcelona.

### **Periodo de la promoción**

Esta acción promocional estará activa para todos aquellos clientes que nos hayan remitido sus fotos y éstas, tras pasar los controles de calidad mínimos aceptables, hayan sido publicadas en [www.idealmamparas.com](http://www.idealmamparas.com) antes del día 22 de Diciembre.

El sorteo se realizará el 22 de Diciembre de 2012, coincidiendo con la publicación del nº premiado como el Gordo de Navidad.

### **Mecánica y modo de participación**

Para participar es necesario enviar por mail a [info@idealmamparas.com](mailto:info@idealmamparas.com) con una calidad aceptable una o más fotos del producto adquirido una vez instalado, acompañando dichas fotos con un comentario sobre el servicio ofrecido por idealmamparas y sobre el producto adquirido.

Será imprescindible indicar en el mail la siguiente información:

- Nombre y apellidos de la persona que realizó el pedido
- Población y provincia donde se envió o instaló el producto
- Comentario sobre la experiencia de compra del cliente

Una vez las fotos hayan superado el filtro de calidad, se publicarán en las 3 webs junto con el nombre y apellidos del cliente, la población y provincia y el comentario dentro de la sección “Trabajos realizados”. A cada instalación publicada, le es asignado un número de participación que está publicado junto a los datos anteriormente indicados.

Un cliente podrá enviar tantas instalaciones como productos haya adquirido. Así por ejemplo, un cliente que haya comprado un plato de ducha, dos mamparas y dos griferías podrá tener publicadas hasta 5 instalaciones si envía las fotos de todos los productos, por lo que podrá tener más probabilidades de ganar.

Entre todas las publicaciones realizadas durante el periodo de la promoción se realizará el sorteo de un Televisor LCD de 42” el día 22 de Diciembre de 2012.

El ganador será aquel que tenga el número de instalación coincidente con el número correspondiente al gordo de la lotería de Navidad del día 22 de Diciembre de 2012.

En caso de que el número completo no coincida con ningún número de instalación se irá eliminando la primera cifra del número del Gordo y así sucesivamente hasta que el número sea coincidente con un número de instalación.

Así por ejemplo, en caso de que el número premiado del Gordo fuera el 53254 se procedería de la siguiente forma:

53254 si no fuera coincidente con ninguna instalación, se eliminaría la primera cifra

3254 si no fuera coincidente con ninguna instalación, se eliminaría la primera cifra

254 si no fuera coincidente con ninguna instalación, se eliminaría la primera cifra

54 coincidente con una instalación – resultaría premiada la instalación nº 54

Siempre será el ganador el número mayor de instalación de todos los que presenten coincidencias, es decir, en el ejemplo indicado solo será ganador el número 54 siempre y cuando no exista un número de instalación con valor 254, ya que éste siempre tendrá preferencia.

### **Premios**

El premio consiste en un **televisor LCD de 42”**

### **Comunicación al ganador**

En un periodo máximo de 15 días después del sorteo, se contactará con el ganador mediante llamada telefónica y/o mediante correo electrónico.

En caso de que no se pueda contactar con el ganador, que rechace el premio o que en un periodo de 15 días después de comunicarle que ha resultado ganador no responda, se procederá a contactar con el primer suplente.

El primer suplente será el número de instalación inmediatamente superior, es decir, en el caso del ejemplo, la instalación publicada con el nº 55 y así sucesivamente.

### **Disponibilidad del premio**

En caso de que el premio no se pueda entregar exactamente el mismo modelo, se procederá a regalar un premio del mismo valor o superior. No se permitirá canjear el premio por dinero en metálico.

### **Publicidad**

Idealmaparas SL se reserva el derecho a publicar el nombre, población y provincia del usuario del ganador con fines promocionales.

### **Aceptación de las bases**

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el usuario acepta totalmente las condiciones de estas bases legales.